

25-26

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

CÓDIGO 24412162

UNED

**25-26**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN  
DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO  
SEGUNDA LENGUA  
CÓDIGO 24412162**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Código	24412162
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro de la estructura del Máster en Formación de profesores de español como segunda lengua, el Trabajo de fin de máster (TFM) se plantea como módulo y asignatura de 10 ECTS, que obligatoriamente deben superar todos los estudiantes del programa al final del mismo.

### Información importante:

- Para poder matricular el TFM es necesario haberse matriculado de todas las asignaturas del Máster. Para poder defenderlo se tienen que haber superado todos los créditos del Máster.
- El TFM conlleva una carga de trabajo de 10 ECTS (250 horas de trabajo, aproximadamente), y recibe atención docente en el segundo cuatrimestre, entre febrero y mediados de julio.
- La tutorización del trabajo es obligatoria, debe realizarse de forma periódica y secuenciada, a través de un calendario de entregas establecido durante el cuatrimestre de impartición (en periodos no lectivos no habrá tutoría). En modo alguno se puede presentar para visto bueno del tutor un trabajo ya finalizado o en avanzado estado de desarrollo sin consultas previas, ni en junio ni en septiembre. Sin el visto bueno del tutor, el trabajo no puede ser presentado para su defensa.

Por todo ello, **desaconsejamos matricular el TFM o la tutela el primer año en que se curse el máster**, salvo que se cuente con una disponibilidad del 100% del tiempo para realizar el trabajo.

- Defensa en febrero: se ofrece solo para estudiantes en segunda matrícula, que ya tienen asignado tutor y llevan avanzado el trabajo, aunque no lo hayan podido presentar en septiembre. Implica el pago de una nueva matrícula. Si un estudiante se matricula para la convocatoria de febrero sin haber entregado con anterioridad versiones preliminares de su trabajo al tutor o tutora, es probable que no obtenga su visto bueno para la defensa.

### Procedimiento de asignación del TFM

1. Aquellos estudiantes que decidan matricularse en la asignatura TFM en su primer curso rellenarán un cuestionario con sus líneas temáticas preferidas de entre las ofertadas por el Máster. Les será asignado un tutor para dirigir su TFM mediante un procedimiento aleatorio que tendrá en cuenta, fundamentalmente, las disponibilidades de los profesores tutores del programa. Solo en segundo lugar, cuando sea posible, se tendrán en cuenta las prioridades señaladas por los estudiantes.
2. Los estudiantes que decidan matricular el TFM en un segundo curso rellenarán un cuestionario con sus líneas temáticas preferidas entre las ofertadas por el Máster. Les será asignada línea y tutor teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el estudiante, las calificaciones obtenidas en el Máster y las disponibilidades del equipo docente.

Forman parte del equipo docente de esta asignatura casi todos los profesores participantes en el Máster, que se ocupan, especialmente, de la supervisión de los TFM relacionados con la asignatura que imparten.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Son los correspondientes a los conocimientos de las asignaturas del Máster, tanto de las materias obligatorias comunes para todos los estudiantes como de las optativas elegidas por cada estudiante.

Información importante:

- Para poder matricular el TFM es necesario haberse matriculado de todas las asignaturas del Máster. Para poder defenderlo se tienen que haber superado todos los créditos del Máster.
- El TFM conlleva una carga de trabajo de 10 ECTS (250 horas de trabajo, aproximadamente) y recibe atención docente en el segundo cuatrimestre, entre febrero y mediados de julio.
- La tutorización del trabajo es obligatoria, debe realizarse de forma periódica y secuenciada, a través de un calendario de entregas establecido durante el cuatrimestre de impartición (en periodos no lectivos no habrá tutoría). En modo alguno se puede presentar para visto bueno del tutor un trabajo ya finalizado o en avanzado estado de desarrollo sin consultas previas, ni en junio ni en septiembre. Sin el visto bueno del tutor, el trabajo no puede ser presentado para su defensa.

Por todo ello, **desaconsejamos matricular el TFM o la tutela el primer año en que se curse el máster**, salvo que se cuente con una disponibilidad del 100 % del tiempo para realizar el trabajo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALICIA SAN MATEO VALDEHITA  
asanmateo@flog.uned.es  
91398-6844  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR  
vmarrero@flog.uned.es  
91398-6848  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CAROLINA JULIA LUNA  
cjulia@flog.uned.es  
91398-7918  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CECILIA CRIADO DE DIEGO (Coordinador de asignatura)  
ceciliacriado@flog.uned.es  
91398-6861  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA  
jmgarrido@flog.uned.es  
91398-6820  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MANUEL RUBEN CHACON BELTRAN  
rchacon@flog.uned.es  
91398-6887  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO  
maandion@flog.uned.es  
91398-8271  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PAOLO ROSEANO .  
paolo.roseano@flog.uned.es  
91398-6341  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ  
salmansa@flog.uned.es  
91398-6852  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	DIANA MARTINEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	diana.martinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6847
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MARÍA GIL BURMAN
Correo Electrónico	mgil@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Correo Electrónico	mariagonzalez@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	SONIA NÚÑEZ PUENTE
Correo Electrónico	snunez@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	JAVIER DOMÍNGUEZ PELEGRÍN
Correo Electrónico	javierdp@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	ANDER EGURTZEGI MARTÍNEZ
Correo Electrónico	aegurtzegi@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La dirección y seguimiento del Trabajo Fin de Máster corresponde al profesor responsable asignado por la Comisión de Programa del Máster de entre los profesores del Máster. Será el profesor tutor de cada estudiante quien determine su horario y vía de atención.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura en la Memoria de Verificación del Máster son los siguientes:

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN3 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CN6 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones para la práctica en el aula.

CN10 - Conocimiento avanzado de las teorías lingüísticas relacionadas con la enseñanza del español 2L/LE.

### HABILIDADES O DESTREZAS

H3 - Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

H4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

H5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

H6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE.

H7 - Demostrar habilidades metodológicas y estrategias docentes en el aula de español 2L/LE.

H8 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

H10 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

H11 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

## CONTENIDOS

### Líneas de desarrollo del TFM

En este máster se ofertan las siguientes **líneas** para el Trabajo de Fin de Máster:

- El componente léxico del español en ELE
- El componente discursivo y pragmático en ELE
- El componente sociocultural y enseñanza de ELE
- Textos literarios y enseñanza del español
- El español con fines profesionales
- Aspectos gramaticales en ELE
- La pronunciación del español en ELE
- Variedades del español aplicadas a ELE
- El bilingüismo en el mundo hispanohablante
- Nuevos enfoques metodológicos en ELE
- Nuevas tecnologías y corpus en ELE
- Enseñanza de español a migrantes y refugiados

Los estudiantes de esta asignatura encontrarán en la página introductoria del máster, así como, en su momento, en el curso virtual de esta materia, la información de detalle pertinente.

## METODOLOGÍA

El Trabajo Fin de Máster se imparte a distancia siguiendo el modelo educativo propio de la UNED. Desde el punto de vista metodológico tiene las siguientes características generales:

- La realización de este trabajo de investigación se acoge a la modalidad de enseñanza en línea. Por lo tanto, además de la bibliografía impresa, el estudiante dispondrá del curso virtual específico de la asignatura, al que se tendrá acceso a través del portal de enseñanza virtual UNED, la información y documentos que necesite para su consulta y/o descarga. Igualmente podrá (deberá) utilizar los recursos digitales de búsqueda y consulta bibliográfica de los que dispone la UNED a través del acceso a la Biblioteca central o bibliotecas específicas.
- El profesor que dirige y supervisa el trabajo se comunicará con el estudiante mediante el correo electrónico o el curso virtual, para guiar y aconsejar sobre el desarrollo del trabajo que realiza.
- Además de esos recursos de comunicación individuales, se podrán utilizar los demás recursos educativos técnicos y de comunicación de los que dispone el modelo de la UNED como, por ejemplo, videoconferencias, programas de radio y/o televisión, presentaciones y conferencias en centros digitales, cursos abiertos, etc.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

#### DEFENSA ORAL DEL TFM

**Una vez que el trabajo se presente al tutor en su versión final, el tutor le dará el visto bueno y el estudiante subirá su trabajo a la tarea correspondiente en el curso virtual. El coordinador comunicará, en la plataforma virtual de la asignatura, las fechas y el formato indicados.**

**La defensa oral es un ejercicio ante una comisión evaluadora formada por docentes del Máster. Después del acto de defensa oral, el tribunal le dará al TFM una nota de 0 a 10.**

**La defensa oral será un acto público y se realizará de forma telemática.**

Criterios de evaluación

La elaboración del TFM es una tarea acumulativa y requiere un proceso de revisión; se espera que el alumno someta a la supervisión de su tutor la evolución del trabajo, con el fin de que reciba su asesoramiento, y se observe una progresión desde el inicio hasta la finalización que demuestre las competencias adquiridas durante ese proceso y los resultados del aprendizaje asociados a las mismas. Es importante supervisar varias versiones que irán evolucionando y madurando hasta llegar al TFM final. No se admitirá que el estudiante envíe al tutor una única versión al final del plazo de entrega.

**En el acto de defensa oral, el estudiante dispondrá de un máximo de 15 minutos para hacer una presentación de su trabajo académico final (puede llevar preparada una presentación tipo Power Point, o hacer su exposición sin apoyo gráfico); a continuación, durante otros 15 minutos, el tribunal le hará al estudiante las preguntas que estime oportunas, con el fin de comprobar la adquisición de las competencias mencionadas. Por último, la Comisión Evaluadora deliberará sobre la nota que pondrá al TFM.**

**Para determinar la nota, la Comisión Evaluadora utilizará la rúbrica de evaluación común a todos los másteres de UNED, en la que se incluyen criterios como: originalidad y relevancia del tema elegido, ajuste al planteamiento y los objetivos perseguidos, coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico, referencias bibliográficas adecuadas, metodología, argumentación, aspectos formales, etc. En el caso concreto de este TFM, se tendrá especialmente en cuenta el correcto uso lingüístico, incluso en los casos de estudiantes cuya lengua nativa no sea el castellano.**

**La puntualidad en el momento de la presentación y el ajustarse al tiempo disponible son esenciales para la buena marcha del acto de defensa.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria ordinaria: junio; convocatoria extraordinaria: septiembre. Las fechas exactas se harán públicas con antelación en el curso virtual de la asignatura.

Comentarios y observaciones

Existe una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero **solo para estudiantes de cursos anteriores**, cuya fecha límite de entrega (previsiblemente en los primeros 10 días de febrero) se anunciará con antelación en el curso virtual de la asignatura.

**Sobre el uso de las herramientas de la inteligencia artificial generativa (IAG), se recuerda al estudiantado que:**

No se deben utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa con la intención de hacer pasar como propio cualquier contenido generado por esta tecnología. Actuar así equivale a un plagio y se considera moralmente un fraude académico intencionado porque lacera el requisito de originalidad y declaración de fuentes.

Si utiliza la IAG en alguna tarea, debe declararlo entre las fuentes y explicar para qué la ha usado.

**Hay que realizar un uso responsable de la IAG, utilizarla como una herramienta de apoyo, nunca como un sustituto del pensamiento crítico; puede mejorar ideas, pero no reemplazar el esfuerzo personal.**

**Los profesores del equipo docente podrán pasar los trabajos enviados o cualquier respuesta por la herramienta Compilatio, que detecta plagios y usos de la IAG.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Aunque el TFM no requiere la realización de unas pruebas de evaluación continua pautadas de forma general para todos los estudiantes, sí es **imprescindible** un contacto periódico entre el alumno y su tutor, de modo que el trabajo vaya avanzando de forma supervisada hacia su versión final.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Una vez obtenido el visto bueno del tutor, el estudiante defiende su TFM ante una comisión evaluadora. Leído el TFM y realizado el acto de defensa oral, la comisión evaluadora pone una nota de 0 a 10, siendo 5 el aprobado.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Debido al carácter especializado del Trabajo Fin de Máster, el profesor director o responsable de cada TFM decidirá con el estudiante la bibliografía adecuada para su preparación y desarrollo.

En cuanto al formato de cita bibliográfica, se recomienda utilizar alguno de los estándares internacionales: APA, MLA...

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se indicará también en forma particular en función del trabajo realizado.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### **Curso virtual**

Aunque la mayor parte del trabajo relacionado con el TFM es resultado de la tutorización individual del estudiante, existe también un espacio virtual para esta asignatura de la UNED, donde se encontrará información general sobre el procedimiento y plazos de entrega, las características formales del trabajo, foros para la comunicación con la coordinadora del TFM y otros compañeros, etc.

Será en este curso virtual donde el estudiante depositará su TFM y el tutor dará su visto bueno.

### **Webgrafía**

Independientemente de los recursos en red que cada tutor pueda recomendar, la Biblioteca de la UNED ofrece estas recomendaciones para la realización de trabajos de investigación:

- Cómo elaborar citas y bibliografías
- Elaborar y publicar un trabajo académico

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.